PRIMERA SERIE. JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1844. NUMERO 42.

Se suscribe en Madrid á 12 reales por trimestre, en la redaccion, carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cuarto principal: en la botica de don Francisco Villegas, calle Mayor portales de manguiteros; y en la libreria Europea.

ANALES

DEL

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION,

periódico semanal de medicina, cirugía, farmacia y sus ciencias ausiliares.

En las provincias á 16 reales por trimestre franco de porte, en las principales librerías y administraciones de correos; y por la direccion general de estos, librando una letra del valor de la suscricion á nombre del director del periódico.

SUMARIO.

Oposiciones.—Sanidad militar.—Esposicion de la Comision Central á la junta general de Socios, celebrada en 28 de junio de 1844.—Sociedad médica general de Socorros Mútuos.

OPOSICIONES.

(*Conclusion del articulo anterior.*)

Terna 7.ª compuesta de los señores: Villargoitia, *sustentante*; Pereda y Moreno, *contrincantes.*

El señor Villargoitia hizo la esploracion de la enferma con la escrupulosidad, detencion y tino práctico, propios de un profesor instruido y acostumbrado á estos actos: sin embargo, el mismo sustentante en la esposicion manifestó la falta de una porcion de medios de esploracion á que tuvo que renunciar por tratarse de una enfermedad en los órganos sexuales de una muger.

La esposicion del caso fue hecha con método, esactitud y veracidad; el diagnóstico que dedujo del exámen prolijo de la enferma, de las causas y de los síntomas, fue el de un cancer uterino acompañado de caquexia cancerosa; el pronóstico fue funesto, y el método curativo abundante en recursos para conseguir una cura paliativa, habiéndose abstenido de hablar de los medios quirúrgicos por ser el caso perteneciente á un acto puramente médico. Lució, como no podia menos quien conoce la ciencia, y el arte de hablar con la profundidad y esmero, con la claridad y soltura de un aventajado hablista.

El señor Pereda, primer argumentante, dió pruebas del aprovechamiento con que se ha dedicado al estudio, en la observacion dirigida al actuante con tanta fuerza como solidez de razones, la cual consistió en probar que el cancer uterino de que se trataba no era de carácter escirroso sino encefaloideo, y que su origen lo tuvo, no en el cuerpo de la matriz, sino en uno de los ovarios; las razones que para esto adujo las sacó del origen del mal, del sitio en que se presentó por primera vez el tumor, de su marcha rápida y de su consistencia; concluyendo su argumentacion con el mismo aplomo y serenidad que hacen esperar de este jóven brillantes resultados.

El señor Moreno, segundo argumentante, con la afluencia y elocuente diccion que le es propia, presentó su argumento dirigido á probar la no existencia del cancer uterino, fundándose en la falta de síntomas, propios de esta afeccion, entreteniendo con su admirable verbosidad al auditorio que escucha con religioso silencio la oratoria de este ilustrado profesor.

Terna 8.ª compuesta de los señores: Arredondo, *sustentante*; Ochoa y García, *contrincantes.*

Examinado con detencion el enfermo por el señor Arredondo, conoció luego la existencia de una complicacion que buscó con esmero. Facil era el diagnóstico y defendible el establecido á la cabecera de la cama. Pasó despues á la esposicion con método y esactitud, comentando estensamente la etiologia y el curso de la enfermedad para amoldar tan útiles elementos á la palabra nosológica que su razon habia concebido. Necesitaban tan útiles esfuerzos un camino menos poblado de malezas que podian aprovechar sus adversarios. Observamos en el señor Arredondo poca animacion y entusiasmo que debilitan su peroracion. Las convicciones médicas llevan en pos de sí una lucha mas fogosa entre los contrincantes si han de animar un concurso tan brillante.

El señor Ochoa trazó un círculo muy estrecho para poder andar con desemboltura, y su oposicion al diagnóstico de *fiebre gástrica con sarampion* que habia establecido el sustentante, tenia mil flacos que aprovechar y á que se prestan las fiebres exantemáticas.

El señor Luciano García, mas hábil en su pensamiento de oposicion, creyó ver en el cuadro sintomático dibujado por el señor Arredondo un sarampion inflamatorio por el temperamento del sugeto. Era demasiado facil la cuestion para que su talento no sacase partido: y combatió al señor Arredondo en el atrincheramiento en que se habia colocado. Por todas partes encontraba razones que oponer á lo dicho por el esponente; aunque pasó desapercibido lo del vomitivo que ya el señor Ochoa habia rebatido bien.

Terna 9.ª compuesta de los señores: Olózaga, *sustentante*, Capdevila y Trelles, *contrincantes.*

El enfermo del señor Olózaga era crónico, de diagnóstico dificil y cubierto con el velo nervioso

tan fatal en medicina práctica. Examinó, sin embargo, su enfermo con aplomo y sagacidad que bien necesitaba ponerse en juego para salir airoso. Su esposicion metódica, engalanada con frases filosóficas que revelaban sus buenos estudios médicos, animaron la escena que por naturaleza carecia del atractivo científico de otros casos prácticos. Recopiló y comentó con maestría todo lo perteneciente á los antecedentes del enfermo que tanto debian servir para el mas seguro diagnóstico, y despues de completar el cuadro sintomático fundó su pensamiento médico, que debió justificarse mas en la parte sintomatológica. Poco se detuvo en el pronóstico porque ya habia pasado la hora, y en la terapéutica se mostró tan racional y ecléctico como merecia el caso en cuestion, que calificó de *peritonitis*.

El señor Capdevila reasume muy bien, como argumentante, y se observa en sus raciocinios un enlace y fuerza lógica que marcan su buena percepcion. Las dos veces ha estado feliz y su investigacion recoge con fruto lo mas sano de la esposicion.

El señor Trelles, rápido en sus concepciones, coloca la cuestion pronto en terreno favorable á sus deseos. Los argumentos van derechos al flanco, y es necesario buen entendimiento en el sustentante para no vacilar. El caso ademas tenia varios que no se ocultaron á la sagacidad de los contrincantes.

El señor Olózaga se defendió como podia esperarse de quien hizo tan interesante esposicion.

Terna 10.ª compuesta de los señores: Pereda, *sustentante*; Villargoitia y Argumosa, *contrincantes*.

Algunos que conocian al señor Pereda esperaban una improvisacion notable, y cofesamos francamente que ha satisfecho á sus amigos, ha dado un brillante paso en su carrera médica, y la facultad de Madrid se honra con discípulo tan aventajado.

El caso era de lucimiento, y el señor Pereda despues de un exámen detenido, diagnosticó su enferma de una *clorosis* con síntomas nerviosos. Feliz estuvo su esposicion; nueva en el género que la presentó, revestida con todas las formas médicas de gran valia, llenó cumplidamente el objeto. Análisis y esclusion fueron el escalpelo que buscaba sagaz y filosóficamente la enferma y su enfermedad esencial. Citas oportunísimas, erudicion no comun manifestó el sustentante, y poniendo y rebatiendo él mismo dificultades, alcanzó tras largos y bellos periodos su diagnóstico establecido. El pronóstico se deducia filosóficamente de su juicio anterior, y en la terapéutica dió señaladas pruebas de haber bebido en buenas fuentes.

El señor Villargoitia encuentra tan fácilmente argumentos sólidos que en él se conoce pronto el recto juicio y la madurez. La enferma por los síntomas, revelaba mas que padecimientos nerviosos, y aprovechando oportunamente tan fácil brecha se lanzaba con destreza por camino tan fecundo.

El tiempo le faltó en sus réplicas para poder espresar cómo habia concebido la enfermedad.

El señor Argumosa estuvo mas feliz que nunca en este certámen. La enferma daba campo para sus convicciones y aprovechó cuanto pudo tan buena ocasion. En distintos caminos ponia objecciones que hacian dudar al sustentante y vacilar su convencimiento.

El señor Pereda se defendió de sus adversarios con menos razones que en la esposicion, y esto no es estraño en quien sale por primera vez á la palestra, y apenas puede tener convicciones médicas y habilidad para saber parar los golpes. Mucho promete jóven tan estudioso y que tan fácilmente discurre por el encubierto celage de la gran ciencia médica.

Terna 11.ª de los señores: Capdevila, *sustentante*; Olózaga y Lozano, *contrincantes*.

Apenas puede señalarse un enfermo mas desgraciado para lucir en el certámen. El señor Capdevila investigó á fuerza de sentidos porque la inteligencia del enfermo estaba reducida á cero. Despues de tanto palpar y mirar para ver, creyó haber encontrado una hepatitis con perversion de la psicologia. Su esposicion no podia menos de resentirse por la falta de datos que animaran la oracion; á pesar de tan desventajosa posicion hizo grandes esfuerzos por salir airoso, y mostró en medio del laberinto patológico que tenia que recorrer sus buenas cualidades médicas para lucir en un concurso. Sentimos no poder decir mas del acto del señor Capdevila, que habia mostrado en sus argumentos aventajada disposicion.

El señor Olózaga trazó bien, segun se propuso, la sintomatologia de una pleuritis, y por esclusion combatió felizmente (aunque jugaban la diferencia en el modo de ver y sentir) el diagnóstico de su adversario. Algunos toques fueron directos y comentados con buena razon.

El señor Lozano por el mismo camino quiso ver una pulmonía y otras alteraciones, negando la perversion en la inteligencia, que creia era un efecto del modo individual. Parte que señaló con claridad y escelente razones.

SANIDAD MILITAR.

Nuestros suscritores verán con mucho gusto el escelente artículo que á continuacion insertamos, debido á la bien cortada pluma de nuestro digno consocio el señor don Bartolomé Obrader.

Articulo primero.

Son tantas y de un interés tan vital para la salud del ejército las consideraciones que ofrece la simple organizacion del cuerpo de sanidad militar, que dan materia suficiente, no solo para varios artículos de periódico, sino tambien para una obra larga y profunda. Considerado moralmente este cuerpo, significa la ciencia de curar aplicada al soldado, ya en la paz, ya en la guerra. Observada esta misma institucion, con respecto á su personal y á los puntos de contacto que tiene con los intereses materiales y con los otros cuerpos del ejército, se ve desde luego que es una de sus partes integrantes, y que por sus funciones afecta el presupuesto de la guerra.

Las ideas que dejamos apuntadas ofrecen un campo vastísimo que quisiéramos recorrer con alguna detencion; pero encerrados en los estrechos límites de algunos artículos que nos admite la direccion de este periódico, indicaremos únicamente los puntos mas culminantes, y las dificultades de mayor bulto que se han observado hasta el dia para

no conseguir la mas completa orgazacion de un cuerpo esencialmente filantrópico y conservador.

Una reseña histórica de la medicina militar precederá á los artículos que nos proponemos escribir para examinar rápidamente los reglamentos que conocemos en el dia: las modificaciones que los tiempos y la ciencia han inducido, y las que conviene adoptar para que el ejército esté servido cual conviene á su importancia y requiere ademas su organizacion. Protestamos desde ahora que solo guia á nuestra pluma el amor á la humanidad representada por el soldado en guarnicion y en campaña. Nuestras espresiones ni nuestros conceptos no podrán ofender ni aun lastimar á corporacion alguna, ni á persona determinada; y si la claridad de la materia nos compromete á nombrarlas, será sin intencion de deprimir el mérito, ni de menoscabar la reputacion del cuerpo ó de la persona indicada. Escribiremos con templanza y cual cumple á la importante organizacion del cuerpo de sanidad militar, cuyos individuos, obedeciendo á los impulsos de su alma sensible y generosa, se imponen voluntariamente el deber de sacrificar sus comodidades y su vida en obsequio del militar que ofrece en holocausto la suya á su patria y á su rey.

La medicina militar está íntimamente enlazada asi en su origen como en sus progresos al de las otras ciencias, al de la civilizacion, y muy particularmente á las instituciones militares, cuyas vicisitudes ha obedecido y debe siempre seguir.

Despues que el hombre se hizo dueño de las producciones del universo, y que venció por su talento unido á su valor los animales que le disputaban el sustento, tuvo que luchar con el hombre mismo para conservar la conquista que con tanto afan y tantos riesgos habia conseguido. Entonces, y solo entonces, conoció la necesidad de unirse á sus semejantes para arrostrar los peligros á que le esponian de contínuo los ataques que le dirigian los celos, el fanatismo, la ambicion y aun el bárbaro placer del que se gozaba en arrebatarle los frutos de su industria, de su saber ó de su valor. Entonces fue tambien que se vió obligado el hombre á luchar y á combatir, y herido ó malparado en la pelea, necesitó el ausilio de una mano filantrópica que le restañara la sangre, y de un corazon compasivo que le consolase en su afliccion, haciéndole llevaderos de este modo los tormentos de la herida y la angustiosa estancia en el lecho del dolor. Hé aqui bosquejado el origen de la guerra y de la medicina militar.

Desde entonces, desde aquellos tiempos tan remotos que se alcanzan apenas con los esfuerzos de la imaginacion, y que no se ven sino al trasluz de la oscuridad de tantos y tan lejanos siglos, ha habido siempre hombres humanitarios que han minorado los males de la guerra con su cariño y su saber; pero no siempre lo han podido conseguir con el acierto que se requiere, por no estar dirigidos sus esfuerzos, ni por la ciencia, ni por el impulso del espíritu irresistible de la asociacion, que formando un cuerpo homogéneo utiliza hasta el mas pequeño destello de la luminosa ciencia de curar.

Entonces se ennoblecian los héroes y los reyes curando por sí mismos las heridas del militar, y empleaban á la par de los tópicos vulnerarios una práctica inútil y misteriosa, único medio que se conocia en época tan remota como atrasada en la medicina. Muchas veces la púrpura real se halló teñida con el radiante color que la prestaba la sangre del héroe que la real mano habia restañado. Aquiles, Podalirio y Macaon dieron este ejemplo sublime en la famosa guerra de Troya; desde entonces, los ciudadanos mas distinguidos por su nacimiento, por sus virtudes cívicas y por su valor, se dedicaron solícitos á la curacion del guerrero.

Por poco que consideremos á Alejandro, veremos que algunos médicos le acompañaban en sus espediciones, pero que no curaban de la salud del soldado; lo mismo sucedia entre los egipcios, aunque precedieron á los griegos en las ideas de organizacion social, y hasta los últimos tiempos de la república romana, no se observa ningun vestigio de medicina militar, científica y regularizada.

En esta época, empero, los prefectos de Roma se esmeraban en conservar las legiones, é invitaron para socorrerlas á los médicos mas distinguidos, ofreciéndoles y otorgándoles condecoraciones, privilegios é inmunidades. Mas adelante, y en tiempo de Augusto, fueron declarados esentos de todas gabelas, y se les ennobleció con el anillo de caballeros, cuando solo á los combatientes era lícito aspirar á tanta y tan escaseada renumeracion. La caida del imperio romano que sucedió á esta época de civilizacion, arrastró consigo su poder y las instituciones que habia creado, y la medicina militar, naciente sí, pero lozana y vigorosa, sufrió una suerte igual á las demas creaciones.

Desde aquella época de triste recordacion para las ciencias, y de fatal resultado para la medicina castrense, quedó esta institucion en manos de los clérigos que ejercian el sacerdocio en el altar y en los campamentos la medicina. Las cruzadas del siglo XI, la creacion de las órdenes militares, y sobre todo la espedicion de San Luis á la Palestina, nos suministran ejemplos notables del abandono en que se hallaba la medicina militar, desempeñada en el campo de batalla por los empíricos y las mugeres que se valian de prácticas misteriosas, de amuletos, y por fin de la succion para curar las heridas peligosas y de mayor gravedad.

Los ejércitos de Europa se resentian de un estado de tanto abandono, y la timidez sucedió al valor por falta de quien pusiese su mano de salud sobre la llaga del intrépido herido. En el sitio de Metz, en 1552, los heridos perecian faltos de asistencia facultativa, y los soldados abatidos y desesperanzados se negaban al combate; sábelo Ambrosio Pareo (1), se traslada al campamento, y su presencia reanima al soldado, é inflama su pecho la llama de su valor natural, y el ejército todo á una voz esclama y dice: "ya no tenemos miedo, Ambrosio está con nosotros." ¡Tal es el ascendiente, tal es la fuerza moral que lleva consigo un acreditado profesor.

La época en que Pareo dió á su siglo y á la posteridad el espectáculo de su amor al soldado, y el ejemplo de la fuerza moral bien dirigida y aprovechada, fue la del renacimiento de la medicina militar. Asi es que en 1597 ya se formó un hospital en el sitio de Amiens, y los ejércitos europeos, á imitacion del de la antigua Roma, tuvieron un personal facultativo que les asistia en la paz y en guerra.

Antes de establecerse el hospital de Amiens, antes de crearse este hospital modelo, antes en fin que el hombre concibiera la idea humanitario-administrativa de reunir en un asilo comun á los de-

(1) El mas célebre de los cirujanos franceses en tiempo de *Enrique II*, y aun en el dia su nombre representa una notabilidad.

fensores de la patria, los ejércitos sufrian bajas continuas por los enfermos que se dispersaban buscando medios inciertos de curacion. Nadie sabia el paradero del soldado que se habia sustraido á sus banderas simulando cualquiera enfermedad, ó necesitando curarse lo que realmente le aquejaba, y en ambos casos era muy difícil, era imposible reunir nuevamente á los dispersos para volver al combate. Este desórden que acababa muy pronto con el personal del ejército mas numeroso, cesó de todo punto tan luego como el hospital fue el de reunion donde los enfermos recibian desde luego los ausilios de la medicina, primera y la mas dulce recompensa á que aspiran los heridos.

Esta nueva era indicó á la Europa el rumbo que debia seguir para perfeccionar los establecimientos médico-administrativos, reprimiendo de este modo la dispersion; y proporcionando al soldado el alivio que necesitara, fue un principio de órden y de disciplina para el ejército; restituyó á las banderas muchos de sus afiliados que antes se ocultaban con ejemplar facilidad; indicó de un modo inequívoco los adelantos de la civilizacion, y acabó por último y para siempre con el repugnante espectáculo que ofrecian los campos y los caminos llenos de enfermos que los regaban con la sangre destilada de sus honrosas heridas. Sin embargo de tan palmarias ventajas, el impulso no llevó la fuerza que era menester para que el militar enfermo recibiera todo el socorro que su situacion reclamaba, ni para que los médicos estudiasen las vicisitudes físicas y morales del soldado, cuya higiene y fisiologia quedaron aun envueltos entre los conocimientos deseados.

No nos detendremos por ahora en manifestar la importancia de la higiene militar. Algun dia nos ocuparemos de esta importante cuestion, y demostraremos que sin higiene y sin la buena direccion de la inteligencia del soldado, perecen los ejércitos por una tísis que corroe las fuerzas físicas y morales del hombre destinado á la guerra. No basta, no, que al quinto se le enseñe á marchar y á manejar el fusil, si no se atiende á su salud y á su moral: sin esto se haria de él un maniquí, y si se quiere una máquina orgánica de guerra. El siglo ha comprendido bien, y atiende bastante á estos puntos de medicina y de filosofía; pero aun falta que hacer para el desarrollo de las facultades intelectuales del soldado, y para que los regimientos, las divisiones y ejércitos enteros no desaparezcan víctimas de las influencias deletéreas de los campamentos, de las poblaciones y aun de los cuarteles donde su salud se ha corrompido muchas veces, y otras muchas su moral se ha inficionado.

Annibal no desconoció enteramente la importancia de la higiene; obsérvense si no las disposiciones que tomaba cuando á su ejército le amagaba alguna epidemia, cuando se acampó entre los Alpes y el Apenino, y cuando sus tropas tuvieron que salvar el Pó á nado (1). En esta parte y en muchas otras hay puntos de contacto entre Annibal y Napoleon. Si el uno reverenciaba á Esculapio y recompensaba á Sinhalo (2), el otro deponia la magestad de su grandeza y de su poder colosal en presencia de Dubois, y condecoraba con mano pronta y generosa á Larrey, á Perey y á Desjenettes, que por su saber y su valor alentaron y aun salvaron el ejército en muchas ocasiones (1). Sin embargo, la higiene militar no alcanzó el grado de perfeccion que obtuvieron los hospitales, pero sí se elevó á la dignidad de ciencia que no habia merecido en todo el tiempo que separa el héroe de Cartago de los dias del emperador.

Tan luego como se vió que los hospitales militares producian ventajas de conocida utilidad, su creciente reputacion los generalizó en Europa, y á principios del último siglo los habia en los campamentos, en las ciudades, y sobre todo, los habia en las plazas fortificadas sirviendo de casa paterna al soldado que era recibido y asistido en sus dolencias con esmero y distincion, sin confundirse con los desgraciados que sumidos en la miseria se acogen cuando están enfermos en los establecimientos públicos que crearon los mas nobles sentimientos de humanidad. El soldado enfermo en lugar de los humildes ausilios que recibe el proletario, es tratado y asistido con la dignidad y distincion que merece de la patria agradecida y en remuneracion de la sangre que por ella un dia vertiera.

En estos establecimientos de consuelo y aflicion, de calma y de dolor, adquirió la medicina militar la suma de conocimientos que le conquistaron en el ejército una posicion ventajosa; y si desde el principio no fue tan elevada, tan útil y tan duradera como ha sido despues, culpa fue de la carrera literaria, del aislamiento y de la arbitraria eleccion que se hacia de los profesores, con mengua de su dignidad y sobre todo con grave perjuicio de la salud del soldado.

Dividido hasta pocos años hace el estudio de la ciencia de curar, se enseñaba en establecimientos de índole muy diferente, y los estudios asi preliminares como los de la facultad no guardaban la armonía ni se hacian con la estension que requiere el lleno de conocimientos necesarios para la debida asistencia de los militares en todas las situaciones de su vida azarosa y agitada. Es verdad que hubo profesores célebres en medicina y en cirujía militar antes que el estudio estuviese unido y bien sistematizado; pero es preciso confesar que fueron pocos y verdaderas notabilidades, que habian conseguido por su talento y singular aplicacion todos los conocimientos de su época, aunque no ejerciese mas que una parte de la medicina. Los doctores D. Antonio Hernandez Morejon y D. Ramon Queraltó son comprobantes legales de esta verdad que podriamos elevar á la mas ámplia demostracion. No siendo nuestro propósito ni cabiendo en este lugar cuanto podia decirse acerca de las ventajas ó perjuicios de la enseñanza y el egercicio de la medicina, no hacemos mas que indicar el atraso que ha cabido á la castrense por haberse admitido algunos sin la debida ilustracion.

Hasta principios del último siglo los gefes de los cuerpos elegian en toda la Europa el profesor

(1) Previendo Annibal las fatigas que su ejército habia de sufrir, le acostumbró por egercicios graduados á todas las penalidades de la guerra, y despues de pasar los rios caudalosos, mandaba distribuir aceite para frotarse los soldados á fin de restituir á sus miembros la flexibilidad y el calor.

(2) Médico africano que curó á Magon, hermano de Annibal, cuando fue herido en la batalla de Trasimeno.

(1) Napoleon siempre se prestó dócil á los consejos de su médico de cámara el célebre Mr. Dubois; condecoraba á muchos profesores con la cruz y el nombramiento de comandantes de la legion de honor, y elevó los mas distinguidos á la dignidad de *baron*, concediéndoles las rentas suficientes para sostener el decoro de su nueva categoria. En su testamento legó una suma considerable al *baron* Larrey que habia sido cirujano mayor del ejército imperial.

que habia de asistir á sus subordinados, y aun concediéndoles toda la imparcialidad que se puede suponer, no es fácil concebir que su eleccion llevase el sello del acierto si la casualidad no les habia favorecido; pero sea de esto lo que fuere la esperiencia ha demostrado cuán funesto era este modo de proveer los destinos que mas relacion tienen con la conservacion de la salud y de la vida del militar. Tristes egemplos tiene el ejército español de las elecciones arbitrarias de los profesores que le deben conservar la salud. La guerra de la independencia fue un semillero de esta clase de observaciones; los gefes de los cuerpos y los generales se vieron muchas veces en la dura precision de admitir al primero que se prestaba á sufrir las incomodidades de aquella campaña tan gloriosa como nacional, sin que las circunstancias les tolerasen diferir ni por dias la eleccion para consultar la autoridad superior del cuerpo de sanidad, ni á personas ilustradas que pudiesen juzgar las cualidades del elegido. Esta necesidad apremiante será una elocuente leccion que no se puede olvidar, como manifestaremos en los artículos sucesivos.

La abundancia de materiales nos ha impedido publicar hasta ahora la siguiente:

ESPOSICION

DE LA

Comision Central á la junta general de Socios, celebrada en 28 de junio de 1844.

SEÑORES:

Inalterable en la marcha trazada por sus leyes ha caminado la sociedad médica general de socorros mútuos en el 2.° semestre de 1843, llenando cumplidamente el objeto de su instituto, y asegurando su organizacion de dia en dia con paso firme aunque lento: prenda la mas cierta del largo y venturoso porvenir que la aguarda. Con noble orgullo, con satisfactoria confianza, llega hoy la Comision Central, en desempeño de lo prevenido en el artículo 91 de los estatutos, á patentizarlo asi á los Socios en esta memoria, reducida á la compilacion de los hechos relativos á aquel semestre que pueden interesar á los anales de la Sociedad, tanto en la parte gubernativa como en la económica, pasando primero á tratar de esta última en el mismo órden seguido en las anteriores memorias por ser el mas conveniente y claro para instruir á todos los Socios de esta parte tan interesante de la administracion de la Sociedad.

De las cuentas generales resulta, que en este semestre han pagado cuota de entrada 276 Socios interesados en 1814 acciones, que son 99 Socios por 648 acciones mas que en el primer semestre: y que fueron admitidos 195 individuos, que son 100 menos que en el anterior; y de ellos 58 no habian pagado la cuota de entrada en fin de diciembre. El estado de agitacion general de aquella época es, en dictámen de la Central, la causa de esta diferencia, bien compensada no obstante, con el aumento de socios que han satisfecho la cuota de entrada en el mismo semestre como queda dicho.

En el mismo tiempo se ha negado la admision en la Sociedad á 38 solicitantes: habiendo quedado pendiente de informes mandados pedir por la Central un número considerable de interesados que tenian solicitado su ingreso.

Se han rehabilitado por pago del 2.° dividendo de 1842, dentro de los tres meses de próroga, los socios números: 839, 1563, 1630, 2097, 2192 y 2271 interesados en 37 acciones de diferentes clases.

Se han borrado por no haber pagado el 2.° dividendo de 1842: tres en Madrid, números 286, 607 y 2259; dos en Barcelona, números 1992 y 1464; uno en Córdoba, núm. 1357; uno en Granada número 1317; uno en Salamanca, núm. 2090; uno en Valladolid, núm. 157, y dos en Zaragoza, números 1040 y 2337.

Este número de socios borrados escede al de los anteriores semestres; pero su causa debe atribuirse tambien á la interceptacion de las comunicaciones que hubo principalmente en los meses de julio, agosto y setiembre, en los cuales se cobraba el dividendo.

Ha fallecido el socio número 2290, antes de cumplirse seis meses desde que pagó la cuota de entrada sin dejar derecho al goce de la pension, habiéndose mandado devolver los 240 reales que pagó por aquella cuota.

Se han cancelado las patentes de los socios números 2800, 2831, 2852, 2891, 2923, 2996, 3003, 3028, 3031, 3032, 3091 y 3096, interesados en 84 acciones, valor de 10,132 reales porque no se presentaron á pagar la cuota de entrada en los tres meses que los estatutos señalan.

De los avisos de variacion de residencia, dados por los socios, resulta que 45 de estos no han salido del distrito de la respectiva comision. Que los de los números 1705, 1822 y 2867 han pasado á Ultramar, debiendo hacer sus pagos en las Comisiones á que estaban adictos; pero sujetos á lo que se dispone en circular de 23 de setiembre de 1842. Y que son 19 los que han pasado á distintas Comisiones, dándoseles de baja en la que dejan y debiendo hacer los pagos desde ahora en las nuevas á que pertenecen, á saber:

En la Comision provincial de Madrid: Socios número 481, procedente de la de Burgos; núm. 635, procedente de la de Salamanca; núm. 1828, de igual procedencia; núm. 2511, de la misma procedencia.

En la de Burgos: Socio núm. 2104, procedente de la de Zaragoza.

En la de Córdoba: Socio núm. 2404, procedente de la de Granada.

En la de Granada: Socio núm. 993, procedente de la de Madrid.

En la de Huesca: Socio núm. 995, procedente de la de Zaragoza.

En la de Navarra: Socio núm 389, procedente de la de Madrid; núm. 1438, procedente de la de Burgos; núm. 2640, procedente de la de Zaragoza.

En la de Salamanca: Socio núm. 2145, procedente de la de Madrid.

En la de Valencia: Socio núm. 1968, procedente de la de Madrid.

En la de Valladolid: Socio núm. 72, procedente de la de Navarra; núm. 1019, procedente de la de Burgos; núm. 1659, de la de Madrid; núm. 1819, de la de Salamanca; núm. 2047, de la de Madrid.

En la de Zaragoza: Socio núm. 2765, procedente de la de Navarra.

INGRESO

por los 20 reales de indemnizacion de gastos.

COMISIONES.	Número de los pretendientes que han pagado indemnizacion de gastos	INGRESOS.
De Madrid.....	48	960
Barcelona.....	15	300
Burgos.....	39	780
Cádiz.....	2	40
Córdoba.....	2	40
Coruña.....	7	140
Gerona.....	3	60
Granada.....	6	120
Huesca.....	9	180
Murcia.....	9	180
Navarra.....	30	600
Salamanca.....	5	100
Tarragona.....	7	140
Valencia.....	15	300
Valladolid.....	13	260
Zaragoza.....	16	320
	226	4520

De esta cantidad se destina la mitad para pago del correo, y con la otra mitad se ocurre al de la asignacion de los escribientes, segun está mandado y se espresa en su lugar respectivo.

Acaso los acontecimientos políticos del semestre hayan podido influir igualmente en que sea, como es, menor el número de pretendientes para entrar en la Sociedad del que hubo en el anterior; pero aunque esta diferencia de ningun modo afecte á los intereses de la Sociedad, seria de desear que no fuese tanta la que existe entre las mismas comisiones en proporcion á las provincias de que cada una se compone.

Egemplares de Estatutos de la segunda edicion.

	Rústica.	Holandesa.	
Existencia en la Comision central y provinciales, inclusos los repartidos á los que ejercen cargos, conservando estos ejemplares como propiedad de la Sociedad...	139	63	
Vendidos en el 2.° semestre de 1843.....	31	»	
	108	63	
			171
Vendidos.			
En 1841 868			
1842 Primer semestre..... 287			
—Segundo semestre..... 111			1329
1843 Primero y segundo semestre. 59			
Egemplares perdidos.... 4			
Igual con el número de ejemplares impresos.			1500

La tercera edicion va á salir á luz inmediatamente, habiendo habido precision de retardarla por los trabajos que deben acompañarla y están á punto de concluirse.

Ingresos en el semestre.

Por cuota de entrada.....	46,319	
Dispensa de edad.....	24,615	
Dividendo.....	89 331	28
Indemnizacion de gastos..	4,520	
Impresiones.....	186	
Total ingreso, Rs. Vn....	165,171	28

Gastos ordinarios.

Por pensiones.....	124,580	28
De la comision central.....	231	17
Impresion de la memoria del 2.° semestre de 842.....	512	
Sueldo del secretario general en el semestre.....	6,000	
Asignacion del avisador que sirve á la junta de apoderados, comision Central y provincial de Madrid.....	842	
	132,166	11

	CORREO		GASTOS.			
Secretaría general..	2084	2	124	8		
Comision provincial de Madrid....	335	14	241			
De Barcelona....	158	18	160			
De Burgos.....	301	2	108	17		
De Cádiz.....	56	18	»	»		
De Córdoba.....	90	14	51			
Coruña.....	63	16	47			
De Granada.....	61	28	10			
De Gerona.....	57	16	18			
De Huesca.....	77	4	64	24	5,739	27
De Murcia.....	54		36			
De Navarra.....	333	4	105			
De Salamanca...	11	26	8			
De Tarragona...	127	4	30			
De Valencia.....	180	20	81	28		
De Valladolid...	320	24	198			
De Zaragoza.....	123	4	20	8		
	4436	10	1303	17		
					137,906	4
Aumento.=Por lo que no se ha descontado á los pensionistas del primer dividendo de 843. ...	424	28				
—Por lo que no han pagado los socios borrados del 2.° div.° 1842.	378	12			1241	26
—Y los mismos por el primer dividendo 843.	438	20				
					139,147	30
Baja.—Por ganancia en la venta de Estatutos...	186					
—Por parte del coste de correo que se toma del ingreso por indemnizacion de gastos.....	2125	5			2,311	5
Líquido para el Dividendo, Rs. vn...					136,836	25

Gastos estraordinarios.

Impresiones.—2000 ejemplares para informes que dan las comisiones provinciales en los espedientes de admision.—39 cuadernos marquilla para el registro general de pagos de dividendos.—14 manos para cuadernos de ingresos por cuota, dispensa &c.,—y 29 manos para los de dividendos.....	384	
Papel.—9 ½ resmas invertidas en cargaremes y cartas de pago de cuota y dividendo.—2 resmas para nóminas de pensiones todo impreso en el anterior semestre.—2 resmas para informes de las comisiones provinciales dichos.—y 5 manos papel imperial para el registro general de socios.....	662	
Libros.—Division territorial para la comision provincial de Madrid...	24	
Empaques.—De papeles é impresiones que se remiten á las comisio- provinciales.....	104	
Escribientes.—De la comision Central 8376 rs. 28 mrs., cuyo gasto está mandado que se descuente del ingreso por indemnizacion de gastos, despues de deducida una parte del de correo, y resulta hecha esta operacion que el fondo general de la sociedad ha suplido ahora para dicho gasto.....	6,178	3
Total, Rs. vn....	7,352	3

Haber de la sociedad.

Existencia en metálico en las tesorerías de la Sociedad.....		427,273	24
EN DEUDA. Tres cuartas partes de cuota de entrada.....	1.435,881 17	2.142,719	
—Idem por dispensa.....	706,837 17		
Entero valor de acciones por pagos pendientes.....	38,588	82,188	
—Idem por dispensa.....	43,600		
POR DIVIDENDO... Primero de 1843 (está cobrado).	106,278 4	243,115	22
Segundo de 843, que ahora se publica.....	136,837 18		
Por valor de 171 egemplares de Estatutos existentes de la segunda edicion.....		1,278	
Total haber de la sociedad...		2.896,574	12

(Se continuard.)

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

SECRETARIA GENERAL.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la sociedad médica general de Socorros Mútuos, y se publica para que si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en la sociedad, se ruega lo ponga en noticia de la comision central en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al secretario general que suscribe.

PRETENDIENTES.	PROFESIONES.	PUEBLO DE RESIDENCIA	REMISION DEL ESPEDIENTE.		RECIBO EN SECRETARIA GENERAL.	
DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.						
		Guadalajara.				
D. Manuel Lopez y Martinez.	C.	Romanones.	10 agosto	1844.	10 agosto	1844.
		Segovia.				
D. Lorenzo Ramirez Gonzalo.	M.	Riaza.	id.	id.	id.	id.
Tomas Soto y Barrio.	C.	Seburcol.	id.	id.	id.	id.
Leonardo Arribas y Aparicio.	C.	Verganzones.	id.	id.	id.	id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE BARCELONA.						
		Barcelona.				
D. José Seldas.	C. M.	Barcelona.	8	id.	12	id.
Pedro Basagaña.	F.	Idem.	id.	id.	id.	id.
Ramon Pujals.	C.	Gracia.	id.	id.	id.	id.

PRETENDIENTES.	PROFESIONES.	PUEBLO DE RESIDENCIA	REMISION DEL ESPEDIENTE.	RECIBO EN SECRETARIA GENERAL.
		Lérida.		
D. Joaquin Miguel.	M.	Lérida.	8 agosto 1844.	12 agosto 1844.
Olayo Diaz.	M. C.	Id.	id. id.	id. id.
		Islas Baleares.		
D. Pedro Font y Gibert.	M.	Sinéu (Mallorca.)	id. id.	id. id.
		DE LA COMISION PROVINCIAL DE GERONA.		
		Gerona.		
D. Esteban Casas y Manca.	M. C.	La Bisbal.	7 id.	12 id.
		DE LA COMISION PROVINCIAL DE MURCIA.		
		Albacete.		
D. Bibiano Cuartero y Torres.	C.	Chinchilla.	9 id.	15 id.
		DE LA COMISION PROVINCIAL DE NAVARRA.		
		Navarra.		
D. Gerónimo Echeverría.	C.	Caparroso.	5 id.	9 id.
Francisco Martínez y Berazar.	M.	Sesma.	id. id.	id. id.
		DE LA COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA.		
		Tarragona.		
D. Eloy Molner y Palicé.	C.	Reus.	8 id.	13 id.
Juan Mas y Cabré.	C.	Pradell.	id. id.	id. id.
		DE LA COMISION PROVINCIAL DE VALENCIA.		
		Valencia.		
D. Gabriel Gadea.	C.	Rafol de Salem.	7 id.	10 id.
Francisco de Paula Mata.	M.	Valencia.	12 id.	15 id.
José Mondejar y Bautista.	C.	Id.	id. id.	id. id.
		Castellon.		
D. Francisco Horif y Milá.	M. C.	Calig.	7 id.	10 id.

Madrid 15 de agosto de 1844.—*José Ramon Villalba*, secretario general.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes:

NOMBRES.	PROFESIONES.	PUEBLOS EN QUE RESIDEN.	FECHAS DE PRESENTACION.
		Provincia de Madrid.	
D. Juan de la Morena y Capa.	M. C.	Madrid.	13 de agosto de 1844.
Francisco de Paula de la Torre.	C.	Madrid.	7 id. id.
		Provincia de Segovia.	
D. Vicente Rincon y Heras.	C.	Samboal.	10 id. id.
		Provincia de Toledo.	
D. Manuel García.	C	Nombela.	13 id. id.
Pedro de Frutos.	M.	Nombela.	id. id. id.
Bernardo Sainz Pardo.	M.	Menasalvas.	10 id. id.

La comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comision en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid de 15 agosto de 1844.=El secretario, *Luciano García y García.*

DIRECTOR, D. E. Ataide.—MADRID: Imprenta de D. Manuel Pita.